

V SINODO DE LOS OBISPOS: LA CATEQUESIS EN EL MUNDO ACTUAL

JOSE MANUEL ESTEPA

1. *Antecedentes del Sínodo*

El moderno movimiento catequético tiene raíces ya antiguas, puesto que empezó a finales del siglo pasado y encontró un impulso decisivo en la persona y en la obra de San Pío X. A ese Pontífice se le debe, en efecto, un replanteamiento catequético que es de gran importancia. San Pío X se planteó la necesidad de recentrar toda la vida de los cristianos en la Eucaristía. Para ello, entre otras cosas, rompió con unas modalidades de acción que algunos consideraban tradicionales y que conducían a que la primera comunión se recibiera, aproximadamente, sobre los 12 ó 14 años. Como anécdota recordemos que tuvo que intervenir para defender al Obispo de Estrasburgo porque éste había decidido que se diera en su diócesis la Comunión aproximadamente a los 10 años; el Cabildo se enfrentó con esa decisión y llegó a denunciarlo porque —decían— esa práctica estaba contra la tradición.

San Pío X supo vencer esas resistencias, suprimió los usos que mantenían a los niños alejados del altar y provocó una revitalización de la catequesis tan vigorosa y tan fuerte que condujo a la Iglesia hacia unos nuevos planteamientos, que fueron recogidos y sintetizados en la *Acerbo*

nimis, de 1905 que, de algún modo, es como la *Carta Magna* de la catequesis moderna, y en otros documentos posteriores.

Este movimiento catequético, impulsado por la Santa Sede desde ese origen, tuvo además una serie de manifestaciones de tipo pedagógico, especialmente en los países germánicos: diversos autores intentan aprovechar los planteamientos pedagógicos de la época para incorporarlos a la vida de la pastoral, es decir, aspiran a servirse de los avances realizados por la pedagogía desde finales del siglo pasado a principios de este siglo, avances que se caracterizaban, en líneas generales, por colocar el centro de atención en el destinatario de la acción pedagógica, buscando, por tanto, la adecuación de la enseñanza a las distintas etapas vitales por las que atraviesa el hombre.

Este movimiento tiene, en la historia de la pedagogía de la fe, un nombre concreto: el Movimiento de Munich. En nuestro país está vinculado a una personalidad de gran talla: D. Daniel Llorente, sacerdote ejemplar y luego Obispo de Segovia. Fue él quien introdujo a España en lo que yo he llamado, con metáfora periodística, el "Mercado Común" de la pedagogía catequética, en la renovación catequética que venía desarrollándose en Europa.

Esa adecuación a la situación concreta de los destinatarios, en los que se fija la nueva pedagogía catequética, fue considerada, en un principio sobre todo, como una cuestión ante todo psicológica y metodológica. Después, las propias circunstancias históricas de la vida de la Iglesia, especialmente en países donde se constataba como una des-cristianización progresiva, llevaron a planteamientos nuevos: a ver la renovación catequética, no ya como un problema pedagógico, sino como un problema pastoral más complejo, en que hay que poner en juego muchos más elementos.

En Francia, por ejemplo, a partir ya del año 1941, se advierte que el problema de la catequesis no implica meramente una atención a los aspectos didácticos y pedagógicos, a fin de percibir y valorar la actitud psicológica del destinatario, sino que es un problema en el que intervienen una gran multitud de factores culturales, sociales, etc. En Alemania, en cambio, se subraya que el tema catequético

tiene también dimensiones teológicas, hasta llegar entonces al famoso planteamiento de Jungmann: lo que importa no es, solamente, saber a quién tenemos que catequizar, sino también, y muy fundamentalmente, qué tenemos que decir. Nace así la teología kerigmática o teología de la predicación.

Todas esas referencias, de carácter introductorio, y sin pretensiones de valoración de síntesis, se encaminan sólo a poner de manifiesto que la atención a la catequesis no es un fruto de estos últimos días, ni una realidad a la que la Iglesia moderna hubiera vuelto la espalda para ser redescubierta sólo recientemente. No: existe una larga historia inspirada por el deseo de ser fieles a la Palabra del Señor y de promover su difusión efectiva, llegando a lo hondo de las conciencias.

El Concilio Vaticano II vino a significar un momento nuevo en el desarrollo de esa renovación catequética. En el Concilio la cuestión es sentida como un problema de síntesis entre todas esas dimensiones señaladas: psicológica, teológica, de contexto pastoral, etc. Se aspira, en suma, a provocar una reflexión de conjunto. Traicionando ese espíritu, algunas corrientes, después del Concilio, han intentado llevar a la catequesis hacia unas dimensiones meramente políticas, etc.; se trata de actitudes carentes de solidez doctrinal y por eso podemos prescindir de ellas. Digamos, no obstante, que el período posconciliar es un período de una gran complejidad en el que, de hecho, la catequesis ha venido a convertirse en una parcela del vivir de la Iglesia extraordinariamente dinámica, pero, al mismo tiempo, en una encrucijada de conflictos.

Todo eso permite concluir que era lógico y normal que el tema acabara siendo abordado a un nivel sinodal; que fuera estudiado por aquellos que tienen la obligación de reflexionar, de intercambiar las situaciones y tomar el pulso, de algún modo, a la situación general de la Iglesia Universal para facilitar al Papa un material de trabajo y un asesoramiento que le facilite su misión de magisterio universal.

Fue el Santo Padre quien decidió que el Sínodo celebrado en 1974 considerara la realidad de la evangeliza-

ción como fin y misión de la Iglesia. Después de la celebración de ese Sínodo de 1974 el Santo Padre tomó a su cargo el culminar, podríamos decir, lo iniciado en el Sínodo, llevándolo ya al nivel que le es propio de responsabilidad universal y suprema. Fue así cómo, estudiando, elaborando y completando el material dejado por el Sínodo, publicó la exhortación apostólica sobre la evangelización del mundo contemporáneo, la *Evangelii Nuntiandi*.

El Papa, en esa exhortación apostólica, realizaba un balance de problemas dando la respuesta, y, por así decir, clausurando una serie de discusiones: es decir, daba una orientación clara con respecto a diversas cuestiones, corregía planteamientos unilaterales y señalaba orientaciones decisivas. La acogida obtenida por el documento fue muy positiva y contribuyó de manera determinante al bien de la Iglesia.

A mi juicio, el eco obtenido por la exhortación apostólica ha sido uno de los motivos que impulsaron a Pablo VI a decidir que el tema del Sínodo de 1977 fuera la continuación del de 1974. El Papa advirtió que la exhortación *Evangelii Nuntiandi* había servido de hilo conductor para una reflexión muy seria dentro de la vida de la Iglesia, impulsando la evangelización y la pastoral de las iglesias locales, y, en vista de todo ello, decidió que, en lugar de colocar el Sínodo en torno a otro tema totalmente diverso, sería oportuno continuar con el tema de la evangelización, pero aplicándolo a esta dimensión más concreta de la evangelización, que es la catequesis de la Iglesia.

Puedo decir que en las propuestas que le hicieron al Santo Padre las Conferencias Episcopales se recogían diversos temas, entre ellos, el de la familia, el de la juventud, etc. Resumiendo esas sugerencias se pasaron al Santo Padre una lista de temas: el tema de la catequesis, en una de esas listas, estaba colocado, aproximadamente, en cuarto lugar, en otra lista estaba el quinto. El Papa lo hizo saltar al primer lugar de interés e introdujo además una variante en la enunciación del tema, tal y como se le presentaba en ese momento. Se hablaba allí de catequesis de niños: el Papa hizo añadir: catequesis para nuestro tiempo, a fin de que uno de los polos de la reflexión fuera "nuestro tiempo". E

invitó además a que no se hablara sólo de la catequesis de niños, sino también de la de jóvenes. Explicando esas indicaciones, añadió unas consideraciones que fueron recogidas después en el documento de consulta enviado a las iglesias locales. Como sucede en el ámbito más amplio de la sociedad civil, es a partir de la situación de las nuevas generaciones como emerge, también para la Iglesia, la urgencia de una atenta y responsable renovación. La Iglesia, decía, se encuentra interpelada sobre su propio futuro cuando mira a las generaciones que crecen y que deben ser incorporadas a la vida de la comunidad cristiana. Si se las mira se advierte la necesidad de una fe más consciente y más coherente. Resulta así claro, por lo demás, que si el Sínodo dedicó una particular atención a los niños y a los jóvenes, no es porque la catequesis sea una actividad dirigida exclusivamente a niños y a jóvenes, sino porque, a partir de la interpelación que representa el considerar a los niños y a los jóvenes, la Iglesia se siente, digamos, impulsada a una perenne fidelidad a su ser más genuino.

Se envió, de acuerdo con esas orientaciones, una consulta a los diversos episcopados, que dio origen a una labor muy seria. Quiero subrayar la importancia de la etapa presinodal, ya que sin ella no se entiende el Sínodo con toda su profundidad y se corre el riesgo de minimizar el alcance y la honda significación que tiene en la vida de la Iglesia.

El Sínodo es un acontecimiento de la Iglesia, y, como todo acontecimiento, puede ser analizado percibiendo en él más o menos capas y dimensiones, ya que al considerarlo es inevitable distinguir, meter el bisturí en lo que es en realidad un tejido vivo. Y ese acontecimiento que es el Sínodo no consiste sólo en lo que ocurre mientras los Obispos que participan están reunidos en Roma, sino que se inicia mucho antes, en la etapa presinodal preparatoria, al considerar en las iglesias locales los temas escogidos por el Santo Padre, estudiarlos y pensar propuestas y sugerencias.

La etapa presinodal 1974-1977 presenta, por lo demás, unas coincidencias entre las experiencias y conclusiones de los diversos episcopados que, me parece, ayudan a conocer por dónde va, y por dónde tiene que ir la catequesis de nuestro tiempo. En las respuestas enviadas por los diver-

los Episcopados a la Santa Sede se manifiesta, de hecho, una verdadera unanimidad. ¿Cuáles son esas coincidencias fundamentales en las respuestas de las conferencias episcopales? Pienso que se pueden resumir así:

1.º) Todos deseaban que se proclamara de manera clara y decidida la naturaleza misma de la catequesis, que se respondiera a la siguiente pregunta: ¿qué es catequizar en la Iglesia? Al formular esa petición insistían en que se rechazaran, desmontándolas, algunas concepciones restrictivas del catequizar, que, decían, están dañando la acción de la Iglesia.

Esas concepciones restrictivas, deformadoras, pueden agruparse en dos series o sectores. De una parte, se encuentran aquellos planteamientos para los que el catequizar estaría al servicio de la mera integración de los cristianos en la Comunidad. Al leer esa frase es necesario acentuar mucho el *mera*, ya que lo que se quiere excluir es una forma de ver las cosas según las cuales a quien recibe la catequesis se le pediría sólo un *amén* pasivo, sin que implicara un asumir por entero lo recibido, aportando por tanto a la Iglesia todo lo que personalmente cada uno es. La sociedad humana no es nunca una sociedad estática en que el ciudadano a medida que crece se limita a irse incorporando a la cultura y los usos recibidos de los mayores, sino que las generaciones jóvenes traen consigo experiencias propias, valores a aportar. En el caso de la Iglesia hay diferencias, ya que no es una sociedad meramente humana, pero, no obstante, sigue siendo válido algo fundamental: la catequesis no puede ser un mero transmitir, de un modo pasivo, una enseñanza, un simple incorporar pasivamente a la comunidad cristiana, sino que debe fomentar una vida.

Pero, por otra parte, y pudiera decirse que es el otro extremo, se encuentra la otra concepción deformadora. Es decir, aquellos planteamientos que conducen a una ruptura con la tradición cristiana y con la memoria de la fe; a la pérdida de identidad de un creyente o de un entero grupo eclesial. Ejemplifiquemos esa actitud con una pregunta que formulaba uno de los episcopados: ¿puede acaso considerarse aceptable que un grupo, que una comuni-

dad, comience diciendo: somos un grupo catequético, caminamos, y en ese camino descubriremos a dónde vamos? ¿Buscan Vds. a la Iglesia? No sabemos si terminaremos encontrando la Iglesia, responden. ¿Buscan Vds. a Jesucristo? No sabemos si terminaremos en Jesucristo. Pero estamos en camino y eso es lo que cuenta. ¿Es aceptable —continúa ese episcopado— que esto pueda ser llamado catequesis? No cabe duda de que la respuesta es negativa. Si antes nos encontrábamos con una visión de la catequesis como un transmitir un mensaje sin potenciar la actitud de asimilación personal, ahora nos encontramos con una tal acentuación de la creatividad que equivale a un comenzar de cero.

Ante ese horizonte, ante esas diversas acentuaciones, los obispos deseaban que se proclamara con claridad la naturaleza de la catequesis y cómo se armonizan en ella, bien entendida, la recepción del depósito de la fe y la creatividad. ¿Qué es, pues catequizar para la Iglesia?, ¿cuáles son los grandes elementos de la catequización?

2.º) Un segundo campo de sugerencias y preocupaciones por parte de los episcopados puede expresarse acudiendo a una similitud con la vida civil. La sociedad moderna, al ir buscando que el ciudadano participe de una manera responsable en su vida, tiene necesidad de preparar a los ciudadanos para esa participación: si se desean participaciones conscientes, si se desean participaciones responsables, no se puede olvidar que esas participaciones han de proceder sólo de personas que hayan madurado precisamente de cara a esa tarea cuya posibilidad se les reconoce.

El Concilio Vaticano II ha insistido en que el pueblo de Dios es un pueblo de ciudadanos activos, de miembros responsables, en que todos los cristianos, en sus diversas situaciones de vida de fe han de tomar a su cargo la Iglesia. Pues bien, afirmaban algunos episcopados, si queremos ciudadanos activos en el reino de Dios hay que promover ciudadanos maduros, formados, que, efectivamente, ejerzan de una manera consciente y responsable la tarea cristiana que les corresponde. Es pues necesario arbitrar los medios para que todos los cristianos puedan tener acceso pleno a los bienes básicos de la cultura de fe. Y las consecuencias

que esto tiene en orden a la catequesis —instituciones, distribución de personal, dedicación de fuerzas, etc.—, son obvias.

3.º) Un tercer punto, objeto de preocupación para muchos episcopados y ocasión de una concordia unánime es el referente a subrayar el contenido de la fe. Hubo plena unanimidad al indicar la necesidad de que se subrayase el deber de fidelidad a la verdad cristiana y el deber de proponer, como meta de la acción catequética, la transmisión de la plenitud de la fe. Se rechazaban, por tanto, todos aquellos planteamientos que implicaban silencios o mutilaciones del contenido de la fe. Todos los episcopados, tanto los de países en situación de misión como otros en situaciones más clásicas, coincidían en señalar la necesidad de que se enunciaran con claridad las exigencias del contenido de la fe, de forma que ninguno de los elementos esenciales del contenido de la fe fuera silenciado o camuflado: los receptores de la catequesis tienen derecho a que la palabra de Dios se les proclame y se les enseñe con plena integridad.

4.º) Muchos obispos coincidieron también al plantear las cuestiones derivadas del pluralismo cultural. Para aquellos cristianos que han vivido en unas situaciones culturalmente homogéneas, la tarea de la catequesis podía resultar más fácil. Hoy en día, el cristiano tiene que enfrentarse con culturas muy fragmentadas, muy plurales, y eso trae consigo cuestiones nuevas. Ante esa situación, diversos obispos volvían sus ojos hacia la *Evangelii Nuntiandi*, y concretamente hacia los párrafos en los que Pablo VI, después de señalar el valor de la cultura, recuerda que con frecuencia estas culturas son ambiguas y que incluso puede haber en ellas, para un cristiano, bastantes elementos negativos e inasimilables. ¿Qué hacer ante esa situación de pluralismo y de ambivalencia?

El planteamiento catequético que parecía imponerse es claro: preparar a los cristianos para vivir una situación de pluralidad. Y preparar a los cristianos para vivir una situación de pluralidad cultural no es prepararlos para una agresión a aquellos que tienen una cultura diversa, sino

prepararlos para insertarse en un mundo plural como levadura de transformación, es decir, sabiendo valorar lo positivo que tienen las diversas culturas pero sin diluirse anónimamente en ellas. En otras palabras, es necesario que el cristiano conserve su identidad, que advierta que es capaz de aportar, a las diversas situaciones culturales, gérmenes, posibilidades de transformación según el Evangelio. Tiene pues el cristiano que prepararse para una situación activa en el mundo con una actitud de simpatía, ya que si se situara, desde el inicio, con una actitud de rechazo, no podría llegar a ser nunca levadura de transformación. Pero a la vez, ha de ejercer su capacidad de crítica, para mantener así la raíz de su propia identidad. Sólo así estaría en condiciones de descubrir lo que Pablo VI llama "semillas de la palabra de Dios", que están presentes en las diversas culturas antiguas: esa —también en palabras de Pablo VI— "misteriosa preparación del Evangelio en el mundo existente".

5.º) Todo ello confluía en un juicio de conjunto. En muchos aspectos puede hablarse hoy de situación de crisis. Pero en medio de ella, hay atisbos muy serios de esperanza. Se dan, de hecho, experiencias y realidades enormemente ricas, signos muy claros de presencia del Señor en su Pueblo. Hay, pues, que mirar el porvenir, no solamente con la esperanza que debemos mantener siempre, en cualquier época, sino, además, con una esperanza, diríamos, tangible del que ve, efectivamente, realidades que deben ser promovidas. Y, refiriéndose a ese panorama, los obispos comentaban que "ninguna mecha que humee debe ser apagada". Debemos discernir qué es lo que hay que promover, y, también, qué es lo que hay que rechazar, pero, con una gran comprensión para que en un momento histórico tan evolutivo, tan cambiante como el presente, no se apague ningún fuego que arda en nombre de Cristo.

2. *Desarrollo del Sínodo y resultado de sus trabajos*

Recogiendo la amplia problemática planteada por las Conferencias Episcopales, se elaboró un documento base o

documento de trabajo inicial, ya muy conocido, sobre el que no hace falta extenderse más. Recordaré solamente que se dividía en tres partes: la primera se refería a cómo describir la situación de la Iglesia; la segunda, a los criterios para afrontar esa situación, más concretamente, a la forma de juzgar, como Iglesia, esa situación; la tercera, a qué debemos hacer, a las orientaciones para la acción práctica. Se seguía, pues, un esquema muy sencillo, de tipo pedagógico y de cara a la actuación pastoral, capaz de canalizar eficazmente las reuniones sinodales. El trabajo interior del Sínodo fue de hecho muy eficaz. Desde el principio hubo un ambiente muy positivo, que posibilitó el diálogo en la espontaneidad y la libertad más plenas. ¿Cuáles fueron los frutos de ese trabajo? A fin de no reincidir en el equívoco en que han caído algunos medios de información, conviene subrayar que el trabajo del Sínodo no se expresa en ninguno de los documentos públicos que han sido emanados. Y eso no por deficiencias del trabajo, sino por un deseo de fidelidad a la naturaleza consultiva y deliberante del Sínodo. Por eso no se quiso elaborar ningún documento que, de alguna forma, lo resumiera.

De los documentos hechos públicos, propiamente del Sínodo, hay uno sólo: el Mensaje al Pueblo de Dios sobre la catequesis de nuestro tiempo. Ese mensaje quería ser una expresión de comunión de los Obispos sinodales con las iglesias locales y se ordenaba a poner de relieve que había en el Sínodo un deseo de relación con todos, más que a expresar directamente una enseñanza. Digamos, además, que ese Mensaje se elaboró por deseo del Santo Padre, que habló de ello en una de las Audiencias que tuvo con parte del Consejo del Sínodo, es decir, con algunos de los que estábamos trabajando directamente en la orientación de los trabajos. Conviene —nos dijo— que haya una expresión pública del Sínodo. Pero todos estábamos muy de acuerdo en que esa expresión pública del Sínodo debía tener un tono tal que no condicionara el magisterio posterior del Santo Padre. En otras palabras, si el Sínodo hubiera hablado de tal forma que pareciera que daba solución a una serie de problemas, se hubiera faltado a algo que es fundamental en el Sínodo: el ser organismo de asesoramiento del Santo

Padre, un organismo, pues, que no decide, sino que ofrece material y consejos para que el Papa decida. Por eso, el documento se mantuvo en un nivel, digamos, genérico, a fin de que, de ninguna manera, impidiera o dificultara el documento que, por otra parte, el Sínodo pedía que elaborara el Santo Padre: un documento que fuera un impulso y una orientación clara y decisiva para la catequesis de nuestro tiempo. En resumen, todo lo que se dice en el Mensaje al Pueblo de Dios lo han pensado los sinodales, pero no todo lo que han pensado los obispos sinodales está reflejado en ese documento, ni mucho menos.

Aunque no sean documentos del Sínodo, también fueron públicas y están relacionadas con él, las homilias pronunciadas por el Papa al principio y al final del Sínodo. Pues bien, ni la una ni la otra son, ni quisieron ser, un resumen. La inicial, se encaminaba a dar un impulso, a facilitar en todos los que estaban reunidos una actitud responsable y creadora en la fe, pero sin prejuzgar los trabajos. En la homilia final, el Santo Padre quiso sí recoger algunos acentos y reflexiones afloradas en los trabajos sinodales, pero sin tener el carácter de una consideración decisoria final; y eso, por una razón muy sencilla: el Santo Padre sabe claramente, y lo quiere así, que su magisterio no está metido y encerrado, sin más, en el ámbito del acontecimiento sinodal, porque si así fuera se correría el riesgo de desnaturalizar el carácter consultivo de esta institución, con todo el daño que de ahí derivaría.

Si pues ninguno de los documentos públicos expresa el trabajo sinodal, ¿dónde está el pensamiento del Sínodo, fundamentalmente resumido? Está en lo que llamamos el elenco de propuestas o proposiciones pasado al Papa; es decir en un documento no público, en el que, en 34 puntos, se intentó mostrar al Papa las principales preocupaciones del Sínodo. Por lo demás, ese documento tampoco puede ser entendido por sí solo. Hay otro fascículo más extenso, más amplio, con más del doble de páginas, en el que se incorporan "modos" o enmiendas a las proposiciones, y, además, toda una documentación riquísima que todavía no hemos terminado de preparar, en la que se analiza y desarrollan esos puntos. En resumen, la Santa Sede dispone ya y va a

disponer todavía más de una información enormemente rica: los documentos pre-sinodales, que son muchos miles de páginas ya trabajadas, las propuestas que acabo de mencionar, el estudio en el que ahora estamos trabajando. A partir de ahí, el Santo Padre hará el discernimiento que estime oportuno con vistas a elaborar, si estima conveniente acoger la petición del Sínodo, un amplio documento sobre la catequesis.

3. *Las propuestas sinodales*

Sin referir con detalle las propuestas sinodales, se pueden no obstante poner de relieve algunas líneas y orientaciones generales que permitan entrever cuál debe ser la orientación de la catequesis de nuestro tiempo a la luz del Sínodo.

Ante todo deseo subrayar que, subyacentes a todas las propuestas que se le hacen al Santo Padre, hay como tres grandes líneas de fuerza:

1) En primer lugar se encuentra el gran tema de la identidad cristiana y de la identidad eclesial. La Iglesia no puede catequizar en nuestro tiempo si no parte de una clara afirmación de la identidad del cristiano y de la identidad de la propia Iglesia. Si la Iglesia quiere, y quiere verdaderamente, prestar su servicio de fe y esperanza al mundo de nuestro tiempo; si quiere dar a los hombres de nuestra época auténtica razón de su esperanza, no puede ser una Iglesia que se presente diluida, sin perfiles que no son necesariamente aristas, sino, al contrario, consciente de sí, segura en su fe, proclamando sin ambages su identidad. Sólo así puede, en efecto, responder a su vocación de evangelización y de catequización del mundo de nuestro tiempo. Todo eso ha sido muy claramente visto por los Padres sinodales y afirmado con clamor unánime: el cristiano no puede camuflar su identidad, ni tiene razón para dudar de ella.

2) En segundo lugar, e íntimamente unido con lo anterior, está la preocupación por clarificar el tema del plu-

ralismo eclesial: cuáles son sus características, cuáles sus exigencias, y cuáles sus límites.

Este tema se ha planteado sobre el trasfondo de la renovación catequética de nuestro tiempo, cuya positividad se subraya, pero advirtiendo que se corre el riesgo de caer en dicotomías que habría que evitar, integrando los aspectos parciales que esas dicotomías subrayan en una síntesis más completa. No se trata ciertamente de buscar un "ten con ten", de proponer un término medio que sea en realidad una componenda, sino de buscar en profundidad la verdad de las cosas, de poner claramente de manifiesto a qué tenemos que ser fieles, en qué debemos comulgar todas las posiciones que quieran llamarse católicas.

En esa línea los sinodales han buscado una orientación a través del principio siguiente: la catequesis tiene que centrarse en la comunidad cristiana. O expuesto más ampliamente: la catequesis es obra de la comunidad; la catequesis es para la comunidad; la catequesis se realiza en la comunidad. Expliquemos esas frases para clarificar su alcance y sentido.

Catequesis de la comunidad

¿Quién catequiza en la comunidad cristiana? Catequizar, se ha preguntado a veces, ¿es una actividad eclesiástica, en el sentido de clerical, es propia de los clérigos, de los sacerdotes?, ¿o es, en cambio, una actividad laical? El Sínodo no se expone a planteamientos de *aut, aut*, insiste en que la realidad del catequizar debe ser vista en la comunidad. Es una tarea en que está comprometida la Iglesia, de la que toda la Iglesia debe responsabilizarse a través de ministerios diversificados. Todo el pueblo de Dios debe tomar a su cargo la tarea de catequizar, cada uno desde su propia ocupación, y desde su propio compromiso cristiano. Por tanto, ni catequesis de clérigos, ni catequesis de seglares: catequesis de toda la comunidad cristiana, en la que cada uno tiene su ministerio o vocación propia.

Intimamente unida a esa cuestión, surge otra: ¿la catequesis debe estar reservada a profesionales o abierta a toda persona, a todo cristiano, sin requerir previamente en

él una formación técnica? El Sínodo se inclina fundamentalmente hacia una catequesis no profesionalizada, ya que todos los cristianos tienen que aportar a la catequización, pero no puede pretenderse que todos se profesionalicen. Además, para participar en la catequización se requiere conocer y vivir la fe, pero no una complicada preparación técnica. De ahí, por parte del Sínodo, propuestas para simplificar, para hacer más sencillo los planteamientos pedagógicos en los que la renovación catequética ha venido a incurrir. Con ello, como es lógico, no se propugna un olvido de las aportaciones técnicas de la pedagogía, sino, al contrario, un asumir todo lo que en ellas hay de positivo, pero sin tecnicismos, de forma que todo el mundo vea que pueda contribuir a la catequesis, que no se sienta separado de ella porque le parezca algo técnico, de especialistas y no sencillamente de cristianos.

Por otra parte, no se niega la necesidad de personas técnicas en el catequizar, de estudios sobre la catequesis. Más aún, se reconoce que cuantos más cristianos intervengan en el catequizar, más necesidad tendrá cada porción del Pueblo de Dios de una serie de expertos, de peritos en la catequesis, que con su formación especializada y su saber puedan aportar ideas y abrir perspectivas que contribuyan a orientar la labor de catequización. No quiero dejar de decir que en las propuestas sinodales se analiza también el papel del Obispo: un Obispo —se dice claramente— que no intervenga en el catequizar, que no sea uno de los primeros catequistas del pueblo que le ha sido confiado, estaría fallando gravemente en su ministerio pastoral.

Catequesis para la comunidad

Con ello se quiere decir que toda la comunidad cristiana debe ser objeto de la acción catequética. En los decenios que nos han precedido la catequesis estuvo fundamentalmente centrada en los niños, polarizada por los niños. Como reacción desenfocada se está pasando en algunas comunidades a una catequesis en que se olvida totalmente a los niños, considerando que los únicos destinatarios del catequizar deben ser los adultos.

Ante esta situación el Sínodo propone y declara que los destinatarios del catequizar son todos los cristianos, toda la comunidad cristiana. Por eso la catequesis es para la comunidad. Y, al llegar a este punto, conviene señalar que los sinodales recomiendan que la palabra comunidad no se tome en un sentido tan estricto que se exija una perfección absoluta, unos requisitos especialísimos en aquellos que aspiran a recibir los bienes de la catequesis. Las situaciones puras no se dan nunca en la realidad, y catequizando —es decir, destinatario de la catequesis— puede ser todo hombre de buena voluntad que se acerque a ella. Por eso, todo aquel de quien quepa esperar un crecimiento en el conocimiento del mensaje cristiano debe ser acogido por la catequesis sin plantear, como condición previa, condiciones excepcionales.

Ese planteamiento de la catequesis como actividad dirigida a todos implica —damos así un paso adelante— concebirla como un proceso permanente, en el que hay que irse adecuando a las diversas situaciones por las que atraviesan los hombres a lo largo de su vida y a las diversas circunstancias que pueden afectar a cada grupo de personas. ¿Cuál puede ser el criterio inspirador para proceder a esa adecuación? La propuesta del Sínodo es: la catequesis ha de ser concebida como una preparación para el cumplimiento de la misión que a cada uno le corresponde; el criterio es pues que todo contribuya a que cada uno pueda desarrollar la propia vocación y misión. No debe pues pensarse en programas únicos para todos, sino en una diversidad de planes, programas, etc. Reaparece así el tema del pluralismo, y, junto a él, el de la identidad: que ningún programa —recomienda el Sínodo—, al adecuarse a las situaciones y a las responsabilidades apostólicas que se desempeñan en los diversos ambientes, perjudique la identidad cristiana, sino al contrario, que la potencie.

Catequesis en la comunidad

Puestos ante la actual situación cultural y eclesial algunos se preguntan ¿se renuncia a una catequesis en las escuelas, para realizarla en las parroquias? Otros arguyen:

¿por qué en las parroquias, no sería mejor en el seno de las familias? El Sínodo considera que esas dicotomías no tienen sentido. Al hablar de catequesis en la comunidad quiere decirse que la catequesis se realiza en la comunidad como procedencia y como clima, pero no como lugar material: la comunidad puede y debe ejercer esa tarea allí donde pueda, y en los niveles de explicitación que pueda.

En suma no debe pensarse que la catequesis tiene necesariamente que hacerse en las instituciones eclesiales. Para la Iglesia, para el cristiano, todo ámbito humano que sea permeable al Evangelio puede ser, debe ser, un ámbito de acción catequética, de proclamación del mensaje de Cristo y de formación en él. Eso implica claramente que la Iglesia, que el cristiano, debe adecuarse a la condición del ámbito. No se puede, por ejemplo, pretender convertir un hospital en una especie de gran acampada de misión, porque un hospital tiene su naturaleza y su modalidad propias; es una institución cívica que se ordena concretamente a la atención de la salud física o psíquica del hombre. Pero, respetando lo que le es propio, si en el hospital hay una posibilidad de desarrollar una acción catequizadora, deberá aprovecharse. Ni que decir tiene que, al hablar así, el Sínodo no piensa sólo en hospitales confesionales. Más aún, declara netamente que ningún ámbito puede aspirar a la exclusiva o al monopolio de la catequización. Ningún ámbito, ni siquiera la parroquia: el cristiano debe dar testimonio y catequizar en todos los sitios donde se pueda, guardando la peculiaridad de cada ámbito.

En este contexto se planteó, con una gran riqueza, el tema de la familia, cuya aportación a la tarea de catequizar se considera indispensable; siempre, y quizá de modo especial en las situaciones en que falten espacios de libertad para catequizar, la familia es la célula radical. Todos los sinodales estaban de acuerdo en señalar la responsabilidad de la familia, y, a la vez, en añadir: no sobrecarguemos a la familia con una responsabilidad para la que no se la haya preparado. En este sentido, es gráfica la expresión de un obispo de habla castellana: "Antes —comentaba— algunos eclesiásticos cogían al niño y decían: éste es nuestro y lo formaban apenas sin contar con los padres; ahora

algunos quieren desentenderse de los niños y se dirigen a los padres diciéndoles: arreglaos con él". La familia tiene una función, pero hay que atender y preparar a los padres, a fin de, con una política pastoral equilibrada, hacerles factible el ejercicio de sus responsabilidades.

Como decía antes, el Sínodo considera que la parroquia no debe tener la exclusiva de la catequesis, pero ha subrayado fuertemente la importancia de su quehacer en este ámbito. La parroquia no debe evadir su responsabilidad de catequizar. Varios obispos han señalado el riesgo de que las parroquias se dediquen sólo a atender un pequeño grupo, vamos a llamarle de selectos, y se inhiban de la atención a los demás, causando así un daño grave a toda la acción pastoral. Con el fin de precisar el papel de la parroquia en el catequizar, en las propuestas del Sínodo se habla de ella como de una comunidad de comunidades de catequización, es decir, es como un centro donde pueden concurrir diversos grupos plurales para sentirse así animados, impulsados. La parroquia puede ser, por tanto, como un gran foco de orientación e irradiación. Junto a eso, el Sínodo propone que se haga un caluroso llamamiento a las parroquias: que atiendan la vocación irrenunciable que las constituye en responsables de la catequesis de masas, de esa gran acción catequizadora, no reducida a pequeños grupos sino dirigida a todo tipo de personas y que se ejerce con frecuencia de manera ocasional, tomando pie de la vida sacramental, de la predicación, de las celebraciones eucarísticas, de las campañas en la barriada, etc. Una catequesis que puede parecer no orgánica, no sistemática, pero que puede traer, y trae consigo, una sensibilización en la fe de grandes masas, más eficaz en muchas ocasiones que una catequesis de pequeños grupos. Por eso, se insiste en el Sínodo en que las parroquias no olviden esta misión y la atiendan a través de una predicación muy cuidada, de una liturgia hondamente vivida, etc., etc.

Las propuestas sinodales tratan de otros muchos temas, pero lo dicho ofrece ya una visión panorámica que permite entrever por dónde, según el actual Sínodo, podría moverse la catequesis en nuestros días. A modo de conclusión pueden

señalarse dos puntos a los que ya se ha hecho referencia, pero que no estará de más subrayar:

1.º) Para los sinodales la catequesis de un adulto es como el módulo, como el punto de referencia normal del catequizar. Algunos comentarios al referirse a este tema, han dicho que el Sínodo se ha inclinado por la catequesis de adultos. Al hablar así se dice algo incompleto, que deforma incluso la realidad, porque el Sínodo no ha dicho que hay que catequizar sólo a los adultos —al contrario, ha dicho expresamente que debe cuidarse la catequesis de niños—, sino, lo que es muy distinto, que el modelo normal de catequizar es la referencia al mundo adulto, en otras palabras, es el adulto cristiano a quien debe tenerse presente como meta última e irlo preparando a través de una serie de etapas vitales, cada una de las cuales —infancia, adolescencia, etc.— deberá ser cuidada y atendida según lo que le es propio.

2.º) Para los sinodales es esencial que se afirme con claridad la identidad cristiana y, por tanto, que se respete el contenido de la catequesis. Sobre este tema se ha hecho una serie de proposiciones muy ricas: sobre los criterios que permitan discernir si una catequesis es auténticamente cristiana sobre su cristocentrismo, sobre la integridad del depósito de la fe, sobre la necesidad de que la moral no esté ausente del catequizar, sobre las diferencias entre catequesis y teología y sobre la necesidad de mantener distintos esos campos, de forma que no se lleve a la catequesis lo que debe estar reservado a la investigación teológica. Como criterio y actitud de fondo, los sinodales han sido unánimes en recordar que la catequesis ha de centrarse en la Sagrada Escritura, tal como ha sido vivida en la Iglesia, y en el Símbolo de la Fe, en el Credo, donde se expresa y resume el Evangelio. Ese debe ser el equipaje fundamental del catequista, porque ahí está la identidad cristiana.